

PAUTAS DEL CEMENTERIO CATÓLICO DE GONZALES - REVISADO EN JULIO 2021

Para Nuevos Entierros:

- Compra de una "Escritura de Cementerio", también conocida como "La Tumba", da privilegio a la familia para enterrar a su ser querido en la parcela designada dentro del cementerio. Por favor, tenga en cuenta que la tierra permanece bajo la propiedad y el control legal de la Arquidiócesis de San Antonio para ser administrada por la Comunidad Católica de Gonzales y Waelder.
- Durante los primeros seis (6) meses después del entierro, se permite un número ilimitado de arreglos florales y decoraciones, excepto aquellos en los en vasos de vidrio.

Restricciones para Aplicar Seis (6) Meses Después del Entierro:

- Los miembros de la familia son responsables de retirar los arreglos florales y las decoraciones viejas de la tumba seis (6) meses después del entierro. La administración del cementerio nivelará la tumba seis (6) meses después del entierro y quitará y desechará cualquier arreglo floral o decoración que no haya sido quitado por la familia.
- No se permiten recipientes o jarrones de vidrio.
- No se permiten envases de alcohol o cerveza.
- No se permiten decoraciones de alambre, perchas de metal, o caballetes para arreglos florales.
- No se permite plantar arbustos o árboles. Se permite plantar césped de alfombra.
- No se permite cemento, ladrillo o cualquier otro tipo de bordillo, excepto en la sección antigua del cementerio. No se permite grava, piedra triturada, o otra cobertura del suelo, excepto en la sección antigua del cementerio y dentro del bordillo.
- Los arreglos florales se limitarán a dos (2) por tumba y se recomienda que se coloquen en jarrones adheridos a la lápida para que no impidan cortar el césped. Si la lápida no tiene floreros adjuntos, los arreglos florales deben colocarse inmediatamente al lado de la lápida para que no impidan cortar el césped.
- Otras decoraciones o ornamentos se limitarán a dos (2) por tumba y deben colocarse en la lápida para que no impidan cortar el césped.
- Las luces de recuerdo eterno o las luces decorativas solares se limitarán a dos (2) por tumba y se recomienda que se coloquen de manera que estén adheridas a la

lápida o inmediatamente al lado de la lápida para que no impidan el corte del césped.

- A las familias se les permite cortar el césped de la tumba de sus seres queridos.
- Se proporcionarán pautas y restricciones de tamaño para la compra y colocación de una lápida. Para la sección antigua: Las lápidas no deben exceder 36" de alto por 48" de ancho por 16" de profundidad. Una lápida doble no debe exceder 36" de alto por 92" de ancho por 16" de profundidad. Para la sección nueva: Las lápidas no deben exceder 36" de alto por 42" de ancho por 16" de profundidad. Una lápida doble no debe exceder 36" de alto por 84" de ancho por 16" de profundidad.
- Se recomienda comprar una lápida con dos (2) floreros adjuntos para facilitar el corte del césped.
- Las piedras de pie de servicio militar deben colocarse a nivel del suelo para facilitar el corte del césped.
- La administración del cementerio se reserva el derecho de retirar un monumento o marcador si se encuentra en una condición deteriorada o si se convierte en un peligro para el público. (Se contactará a la familia antes de que se tomen medidas al respecto.)
- La administración del cementerio y los voluntarios que ayudan a limpiar el cementerio se reservan el derecho de quitar cualquier decoración que infrinja las reglas anteriores.
- Los días de limpieza del cementerio se llevarán a cabo aproximadamente cuatro (4) veces al año y se publicarán en el sitio web de la Comunidad Católica de Gonzales y Waelder.
- Los siguientes son los días de limpieza del cementerio publicados. Por favor, asegúrese de sitio de la tumba de su ser querido está en conformidad con las previas reglas anteriores antes de los días de limpieza.

2024: Marzo 9, Julio 6, Octubre 12, Noviembre 30

2025: Enero 11, Marzo 8, Junio 28, Octubre 25

2026: Enero 10, Marzo 14, Junio 27, Octubre 24

2027: Enero 9, Marzo 13, Junio 26, Octubre 23

Firma: _____

Fecha: _____